

Jornada Continua

Propuesta para el curso 2026/2027

CEIP Francisco Martínez Culla



Un proyecto educativo para mejorar el bienestar del alumnado, la calidad pedagógica y la conciliación familiar.

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN

2. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

2.1. HORARIO ACTUAL DEL CENTRO

2.2. HORARIO DEL ALUMNADO CON LA JORNADA CONTINUA

3. PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LOS DOCENTES HASTA LAS 17 H

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CARÁCTER VOLUNTARIO

4.1. ORGANIZACIÓN

4.2. CRITERIOS GENERALES PARA LA ELECCIÓN DE ACTIVIDADES

5. PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: COMEDOR Y TRANSPORTE ESCOLAR

5.1. HORARIO Y FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR

5.2. HORARIO DEL TRANSPORTE ESCOLAR

6. MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

7. ACTUACIONES FORMATIVAS PARA EL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

9. CERTIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LAS ENTIDADES QUE PARTICIPAN EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

1. JUSTIFICACIÓN

El CEIP Francisco Martínez Culla es uno de los tres centros públicos de Educación Infantil y Primaria de la localidad de Chiva que acoge a familias con realidades muy diversas, con alumnado procedente tanto del casco urbano como de urbanizaciones y diseminados. El centro cuenta con los servicios complementarios de comedor y transporte escolar.

El claustro plantea la propuesta como una medida orientada a ofrecer una mejor respuesta a la diversidad de situaciones familiares del centro, ampliando el abanico de opciones organizativas y favoreciendo una conciliación real de la vida familiar y laboral. La jornada continua permite una mayor flexibilidad, de modo que cada familia pueda, en caso de ser implantada, elegir la opción que mejor se adapte a su realidad personal y profesional.

Esta propuesta se apoya, además, en la experiencia positiva ya existente en el centro los viernes, día en el que el alumnado realiza actualmente un horario lectivo de 9:00 a 14:00 h, con una adecuada adaptación al mismo. La implantación de la jornada continua permitiría, además, ampliar la atención al alumnado los viernes hasta las 17:00 h, mediante la oferta de comedor y actividades de tarde, reforzando así el apoyo del centro a las familias y facilitando una mejor organización del tiempo familiar.

El tener en cuenta la experiencia cercana de un centro educativo público de la localidad, que implantó la jornada continua hace cuatro cursos, nos ha permitido valorar de forma directa su organización y funcionamiento. En la actualidad, de los tres centros públicos de Educación Infantil y Primaria ubicados en el casco urbano de Chiva, uno de ellos ya cuenta con jornada continua, mientras que los otros dos centros proponemos su implantación con el objetivo de avanzar hacia una organización horaria común. La unificación del horario escolar para todo el alumnado de Chiva favorecería las relaciones entre el alumnado de los distintos centros y facilitaría la organización y el desarrollo de actividades propuestas por los diferentes organismos locales, asociaciones y entidades del entorno, contribuyendo a una mejor coordinación a nivel municipal.

Por todo ello, el centro propone la implantación de la jornada continua con el objetivo de ofrecer una enseñanza más equitativa y adaptada a la diversidad del alumnado y de las familias. Este modelo permite avanzar hacia una escuela más inclusiva, al tener en cuenta especialmente a aquel alumnado que, por su situación personal, social o familiar, puede encontrar mayores dificultades para acceder a actividades educativas y de ocio fuera del horario escolar o del propio centro.

La jornada continua facilita que todo el alumnado, independientemente de su contexto, pueda participar en actividades extraescolares dentro del colegio, en un entorno conocido y supervisado, como actividades deportivas y lúdicas, juegos cooperativos y propuestas que favorecen la autonomía, la convivencia y las relaciones sociales, evitando que las circunstancias familiares o económicas supongan una barrera, dado que las actividades propuestas en este

proyecto son completamente gratuitas. Paralelamente cabe la posibilidad de ofertar actividades de pago en función de la demanda e intereses del alumnado que se valorarán y gestionarán desde el inicio del curso escolar.

1.1. ASPECTOS PEDAGÓGICOS

La modificación de la jornada escolar mediante la implantación de la jornada continua supone una reorganización del tiempo lectivo que no afecta a la carga horaria establecida por la normativa vigente, sino a su distribución a lo largo del día. Desde el punto de vista pedagógico, esta reorganización implica concentrar la actividad curricular en un único tramo horario de mañana, lo que requiere una planificación específica de las sesiones, los tiempos y la secuenciación de las áreas.

La organización del horario lectivo en jornada continua permite estructurar las sesiones de manera consecutiva, manteniendo la duración reglamentaria de cada una de ellas. Esta disposición facilita una planificación más homogénea del trabajo diario del aula y una distribución equilibrada de las áreas curriculares a lo largo de la mañana, facilitando el cumplimiento de las programaciones didácticas y de los criterios de evaluación establecidos.

Asimismo, la diferenciación clara entre el tiempo lectivo de la mañana y el tiempo no lectivo de la tarde permite delimitar de forma precisa los distintos ámbitos de actuación educativa del centro. El horario lectivo se destina al desarrollo del currículo, mientras que la franja no lectiva se reserva para servicios complementarios y actividades voluntarias, sin interferir en el desarrollo de la actividad académica ordinaria.

En las etapas de Educación Infantil y Primaria, esta organización facilita una estructura temporal clara y previsible, lo que contribuye a una mejor organización de las rutinas escolares y a una gestión más ordenada del tiempo educativo. La jornada continua permite, además, coordinar de manera más eficaz los tiempos de aula, los apoyos educativos y las medidas de atención a la diversidad, al concentrarse la intervención pedagógica en un mismo tramo horario.

1.2. CONVIVENCIA

El centro contempla que los tiempos de juego y de actividad lúdica se desarrollen bajo criterios educativos definidos, con una supervisión adecuada y conforme a las normas recogidas en el Plan de Convivencia y en el Reglamento de Régimen Interno. Durante estos periodos, se favorecerá el uso responsable de los espacios comunes y el respeto a las normas de convivencia establecidas.

Asimismo, la organización de las actividades no lectivas de la tarde incorpora propuestas lúdicas y recreativas que permiten al alumnado relacionarse en contextos diferentes al aula, favoreciendo la interacción entre iguales y el desarrollo de habilidades sociales en un entorno estructurado y supervisado.

La atención a la convivencia en los espacios de juego se realizará de forma coordinada entre el profesorado, el personal responsable de los servicios complementarios y el equipo directivo, garantizando la coherencia en la aplicación de las normas y en las pautas de actuación ante posibles conflictos.

En conjunto, la jornada continua configura un marco organizativo que permite una planificación clara de los tiempos de juego y convivencia, integrándolos de manera coherente en la vida escolar y asegurando su desarrollo conforme a los criterios educativos y normativos del centro.

1.3. CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

La conciliación de la vida familiar y laboral es hoy en día una de las principales preocupaciones de las familias y un factor clave para el bienestar, tanto de los adultos como del alumnado. Conciliar no significa únicamente compatibilizar horarios de trabajo y de escuela, sino poder organizar de forma equilibrada el tiempo de trabajo, el tiempo en familia, el descanso, el ocio y el cuidado personal, favoreciendo un mayor tiempo de calidad en familia.

En este sentido, la jornada continua supone una mejora importante para muchas familias del centro. El actual horario de jornada partida obliga, en muchos casos, a realizar varios desplazamientos diarios al colegio, lo que dificulta la organización familiar y laboral, especialmente para aquellas familias que trabajan fuera del municipio o que tienen hijos e hijas en diferentes etapas educativas.

En la actualidad, no siempre resulta sencillo disponer de horarios laborales flexibles que permitan recoger al alumnado a media mañana y volver a traerlo al centro por la tarde. Esta situación se complica aún más cuando hay hermanos y hermanas en el instituto, con horarios diferentes, lo que genera desajustes y una carga organizativa añadida para las familias.

La jornada continua contribuye a reducir estas dificultades, al simplificar los horarios y disminuir el número de desplazamientos diarios al centro. Además, ayuda a evitar situaciones de cansancio excesivo, especialmente en el alumnado de Educación Infantil, que en las horas de la tarde puede mostrar mayor somnolencia y menor capacidad de atención. Este cansancio es uno de los factores que, en ocasiones, está relacionado con el absentismo en las sesiones de la tarde, una situación que puede minimizarse con el horario propuesto.

En definitiva, la jornada continua permite una mayor flexibilidad en la recogida del alumnado, adaptándose mejor a las necesidades individuales y familiares, y situando a la escuela como un

apoyo real en la conciliación. Con este modelo horario, el centro persigue los siguientes objetivos:

- Favorecer una mayor coordinación entre los horarios de las diferentes etapas educativas, especialmente con Secundaria, facilitando la conciliación a familias con hermanos y hermanas en distintos centros.
- Reducir el número de desplazamientos diarios de las familias y del alumnado al centro.
- Proporcionar un tiempo de ocio en familia, más relajado y de mayor calidad, al final de la jornada escolar.
- Facilitar la atención a las familias, ampliando y flexibilizando las franjas horarias para reuniones y entrevistas, con el fin de favorecer una mayor participación.
- Incrementar los periodos de convivencia familiar y el tiempo compartido.

1.4. SALUD

La salud y el bienestar del alumnado constituyen un eje fundamental en la organización del centro. La distribución del horario escolar incide en aspectos relacionados con el descanso, la actividad física, el estado emocional y el desarrollo general del alumnado, por lo que resulta necesario contemplar estos factores desde una perspectiva organizativa.

La implantación de la jornada continua permite una organización más clara de los tiempos escolares, favoreciendo una estructura diaria que diferencia de manera definida el tiempo lectivo del tiempo no lectivo. Esta organización facilita una gestión más ordenada de la actividad escolar y contribuye a un desarrollo más equilibrado de la jornada.

Asimismo, la concentración de la actividad lectiva en horario de mañana posibilita una planificación más adecuada de las sesiones de Educación Física, que podrán desarrollarse de forma regular dentro del horario escolar, integrándose de manera coherente en la jornada del alumnado.

1.5. COORDINACIÓN

La implantación de la jornada continua permite una mejor organización del trabajo del profesorado, lo que repercute directamente en una atención más eficaz al alumnado y en una comunicación más fluida con las familias. El horario complementario del profesorado podrá organizarse de manera más equilibrada, facilitando el tiempo necesario para la coordinación entre docentes, la preparación de actividades educativas, la atención a la diversidad y la formación permanente.

Además, el centro garantiza, como mínimo, una tarde semanal de al menos dos horas de dedicación al centro por parte del profesorado. Este tiempo estará destinado a tareas

fundamentales para el buen funcionamiento del colegio, como reuniones de coordinación, claustros, sesiones de evaluación, entrevistas con las familias y seguimiento del alumnado. De este modo, se asegura que las decisiones educativas se tomen de forma conjunta y que exista una respuesta más rápida y coordinada ante cualquier necesidad.

Por otro lado, las actividades extraescolares que se desarrollen en el centro durante la tarde estarán siempre supervisadas por personal docente del propio centro y por un miembro del equipo directivo, garantizando así un entorno seguro, organizado y coherente con el proyecto educativo. Esta supervisión permite, además, una mejor continuidad entre el horario lectivo y las actividades de la tarde, favoreciendo la convivencia, el bienestar y la atención individualizada del alumnado. En conjunto, esta organización contribuye a un centro más coordinado, accesible y cercano a las familias, donde el seguimiento educativo y la comunicación forman parte de un trabajo conjunto y continuo.

2. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

2.1. HORARIO ACTUAL DEL CENTRO

HORARIO ACTUAL LUNES A JUEVES						VIERNES	
9:00	12:30	12:30	15:00	15:00	16:30	9:00-14:00	14:00-15:30
HORARIO LECTIVO		COMEDOR		HORARIO LECTIVO		HORARIO LECTIVO	COMEDOR

2.2. HORARIO DEL ALUMNADO CON LA JORNADA CONTINUA

HORARIO JORNADA CONTINUA					
ALUMNOS/AS SIN SERVICIO DE COMEDOR					
9:00	14:00	14:00	15:30	15.30	17.00
HORARIO LECTIVO		COMIDA		HORARIO NO LECTIVO: TALLERES/ACTIVIDADES (VOLUNTARIAS)	

OPCIONES DE RECOGIDA DEL ALUMNADO QUE NO UTILIZA EL SERVICIO DE COMEDOR

La jornada continua contempla distintas opciones de recogida con el fin de adaptarse a las necesidades y circunstancias de cada familia. Este modelo organizativo aporta flexibilidad y permite a las familias elegir la opción que mejor se ajuste a su organización diaria.

Para el alumnado que no hace uso del servicio de comedor, se contemplan las siguientes posibilidades:

- **Opción 1.** Salida a las 14:00 h.

Las familias pueden recoger a su hijo o hija a las 14:00 h para ir a comer a casa, finalizando en ese momento la jornada escolar del alumnado, sin necesidad de volver al centro por la tarde.

- **Opción 2.** Salida a las 14:00 h y retorno al centro por la tarde.

Las familias pueden recoger a su hijo o hija a las 14:00 h para ir a comer y volver a traerlo al centro a las 15:30 h para participar en talleres y actividades extraescolares voluntarias que se desarrollarán hasta las 17:00 h.

Estos talleres estarán impartidos por monitores y monitoras del comedor, profesionales contratados por el Ayuntamiento y/o monitores de las extraescolares de pago, en caso de que las hubiera. Contarán en todo momento con la supervisión del personal docente y de un miembro del equipo directivo, garantizando un entorno seguro y educativo.

Además, en este mismo horario de tarde, el alumnado podrá participar, de forma voluntaria, en otras actividades de pago cuyo coste económico no superará los 30 euros mensuales, propuestas por diferentes entidades u organismos.

Con estas opciones, el CEIP Francisco Martínez Culla asegura que ninguna familia se vea obligada a utilizar el comedor escolar, al tiempo que ofrece alternativas educativas y de cuidado para aquellas que lo necesiten, manteniendo siempre la flexibilidad, la seguridad y el bienestar del alumnado como prioridades.

OPCIONES DE RECOGIDA PARA EL ALUMNADO QUE UTILIZA EL SERVICIO DE COMEDOR

El centro mantiene el servicio de comedor escolar como un recurso fundamental para muchas familias. Con la jornada continua, este servicio continúa funcionando con normalidad y ofrece distintas opciones de recogida, para que cada familia pueda elegir la alternativa que mejor se adapte a su organización diaria.

HORARIO JORNADA CONTINUA				
ALUMNOS/AS CON SERVICIO COMPLEMENTARIO DE COMEDOR ESCOLAR				
9:00	14:00	14.00	15:30	15:30 - 17.00
HORARIO LECTIVO	HORARIO NO LECTIVO COMEDOR DOS TURNOS: -PRIMER TURNO: ALUMNADO DE ED. INFANTIL Y ALUMNADO DE 1º Y 2º DE ED. PRIMARIA -SEGUNDO TURNO: ALUMNADO DE 3º A 6º DE ED. PRIMARIA		HORARIO NO LECTIVO: TALLERES/ACTIVIDADES (VOLUNTARIAS)	

Para el alumnado que hace uso del servicio de comedor, se contemplan las siguientes opciones:

- **Opción 1.** Salida a las 15:30 h.

Las familias pueden recoger a su hijo o hija a las 15:30 h, una vez finalizado el servicio de comedor, sin necesidad de que el alumnado permanezca en el centro durante la tarde.

- **Opción 2.** Salida a las 17:00 h.

Las familias pueden recoger a su hijo o hija a las 17:00 h, tras haber utilizado el servicio de comedor y participado en los talleres de la tarde. El transporte escolar saldrá a esa misma hora.

Con esta organización, la jornada continua no elimina servicios, sino que amplía las posibilidades y facilita la conciliación, manteniendo el bienestar del alumnado como eje central.

DISTRIBUCIÓN DEL HORARIO LECTIVO DEL CENTRO

HORARIO LECTIVO EDUCACIÓN INFANTIL			
SESIÓN	HORARIO	ÁREAS	DURACIÓN
1ª	9.00-9.45	Asamblea, rutinas de entrada	45'
2ª	9.45-10.30	Áreas	45'
3ª	10.30-11:15	Áreas	45'
RECREO	11.15-12.00	RECREO	45'
4ª	12:00-12.30	Áreas	30'
5ª	12.30-13:15	Áreas	45'
6ª	13:15-14:00	Áreas	45'

HORARIO LECTIVO EDUCACIÓN PRIMARIA			
SESIÓN	HORARIO	ÁREAS	DURACIÓN
1ª sesión	9:00 – 9:45	Desarrollo curricular	45'
2ª sesión	9:45 – 10:30	Desarrollo curricular	45'
3ª sesión	10:30 – 11:15	Desarrollo curricular	45'
RECREO	11:15 – 11:45	RECREO	30'
4ª sesión	11:45 – 12:30	Desarrollo curricular	45'
5ª sesión	12:30 – 13:15	Desarrollo curricular	45'
6ª sesión	13:15 – 14:00	Desarrollo curricular	45'

3. PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LOS DOCENTES HASTA LAS 17 H

La implantación de la jornada continua no supone una modificación del número de horas de permanencia del profesorado en el centro, sino una reorganización de estas. El profesorado mantendrá sus horas de dedicación conforme a la normativa vigente y la actual jornada escolar, contemplándose una tarde semanal destinada a tareas de coordinación, formación y trabajo colegiado. Asimismo, se garantiza la supervisión de las actividades extraescolares de la tarde, con la permanencia en el centro de, al menos, dos docentes, lo que asegura una adecuada atención y seguimiento del alumnado. Esta organización permite, además, la posibilidad de realizar reuniones y entrevistas con las familias en horario de tarde, facilitando la comunicación y el seguimiento educativo.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CARÁCTER VOLUNTARIO

Las actividades extraescolares que se desarrollarán en el centro durante la jornada continua tendrán siempre carácter voluntario y estarán abiertas tanto al alumnado que hace uso del servicio de comedor como al alumnado que va a casa a comer y regresa al centro a las 15:30 h para participar en los talleres.

Para el desarrollo de estas actividades, el centro dispone del compromiso de apoyo por parte del Ayuntamiento de Chiva y de la empresa de comedor, lo que garantiza una organización coordinada, recursos adecuados y personal cualificado para su realización.

Las actividades se llevarán a cabo siguiendo una programación previamente establecida, que será propuesta, estudiada y aprobada por el Consejo Escolar y el Claustro de profesorado, asegurando que respondan a criterios educativos, organizativos y de calidad, y que estén alineadas con el Proyecto Educativo del centro.

Se contemplan dos tipos de actividades voluntarias:

- Actividades gratuitas, accesibles para todo el alumnado.
- Actividades con coste económico, que en ningún caso superarán los 30 € mensuales, con el objetivo de que el aspecto económico no suponga una barrera para la participación. Estas actividades podrían realizarse y organizarse en función de la demanda de las familias.

4.1. Organización

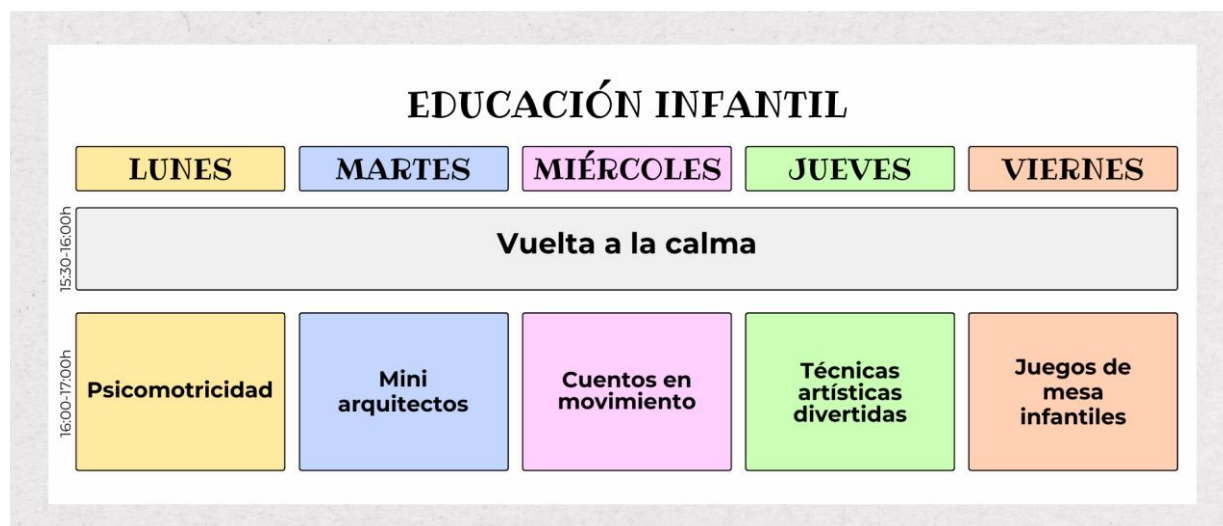
Con el fin de optimizar el tiempo de las actividades y garantizar un mejor aprovechamiento por parte del alumnado, en Educación Infantil, se ha considerado que una actividad continuada de una hora y media resulta excesiva para estas edades, por lo que los talleres de la tarde se estructurarán diariamente en dos momentos diferenciados: actividad de vuelta a

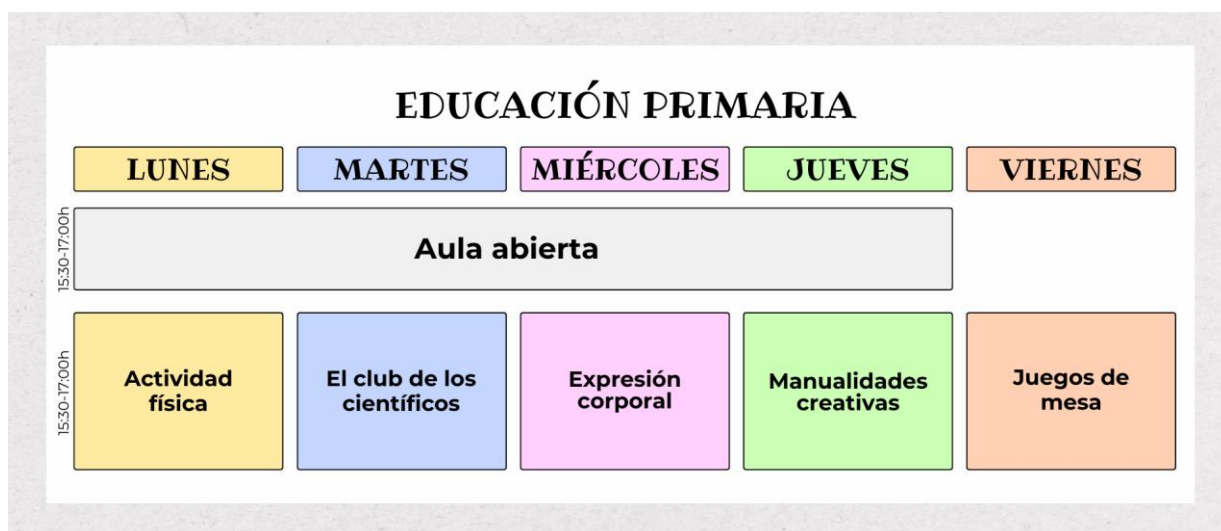
la calma de 15:30 h a 16:00 h y la actividad o el taller propuesto de 16:00 h a 17:00 h. Esta media hora permitirá bajar el nivel de activación, favorecer el bienestar emocional y preparar al alumnado para iniciar el taller a las 16:00h de manera más tranquila y favorable.

Tanto en los talleres dirigidos al alumnado de Educación Infantil como en los de Educación Primaria, se procurará agrupar al alumnado participante por edades similares, en función de la elección realizada por las familias y por el propio alumnado, atendiendo a sus intereses, motivaciones y necesidades. De este modo, se fomenta la participación voluntaria, la autonomía y la convivencia entre alumnado de diferentes edades y grupos, siempre respetando las ratios establecidas.

Cada taller será impartido por el monitor o monitora correspondiente y contará con la supervisión del profesorado del centro. Los talleres tendrán un carácter lúdico y educativo, favoreciendo aprendizajes activos y significativos a través del juego, la creatividad, el movimiento y la experimentación. Todas las actividades se plantearán desde un enfoque inclusivo, respetuoso con la diversidad y la igualdad de género, promoviendo valores de convivencia, cooperación y respeto.

De manera especial, se garantiza que el alumnado con necesidades educativas especiales será atendido durante las actividades de tarde de acuerdo con sus necesidades individuales. El centro velará por que estos alumnos y alumnas puedan participar en las actividades en igualdad de condiciones, recibiendo los apoyos, adaptaciones y acompañamiento necesarios, de modo que las actividades extraescolares sean también un espacio de inclusión, bienestar y desarrollo personal.





En el Anexo I se recoge de manera detallada la relación completa de las actividades propuestas, la edad a la que va dirigida cada una de ellas y una breve explicación de su contenido y objetivos, con el fin de facilitar su comprensión y consulta por parte de las familias.

4.2. Criterios generales para la elección de actividades

Las actividades extraescolares que se desarrollen en el marco de la jornada continua se seleccionarán siguiendo una serie de criterios comunes, con el objetivo de garantizar que sean adecuadas, seguras y beneficiosas para todo el alumnado, y que respondan a las necesidades reales de las familias y del centro.

En primer lugar, el grado de exigencia de cada actividad estará adaptado a la edad, etapa y características del alumnado que participe, respetando sus ritmos de aprendizaje y desarrollo. Las actividades se ajustarán al nivel de Educación Infantil o Educación Primaria, contando para ello con las orientaciones y el asesoramiento del equipo docente del centro.

Todas las actividades responderán a criterios de igualdad, inclusión y convivencia, de acuerdo con el Plan de Convivencia del centro, garantizando la participación de todo el alumnado y evitando cualquier tipo de discriminación. Se adoptarán las medidas necesarias para atender a la diversidad y para que el alumnado con necesidades educativas especiales pueda participar en igualdad de condiciones.

Se priorizarán actividades de carácter lúdico y educativo, complementarias al currículo académico, que favorezcan el desarrollo de competencias deportivas, artísticas, creativas, sociales y emocionales. Estas actividades contribuirán a una formación integral del alumnado y fomentarán hábitos positivos en el uso del tiempo libre, el trabajo en equipo, el esfuerzo personal y el respeto a los demás.

Las actividades estarán dirigidas tanto al alumnado de Educación Infantil como al de Educación Primaria, y se organizarán de forma coherente con la etapa educativa correspondiente. Todas ellas formarán parte de la Programación General Anual del centro, por lo que serán evaluadas y sometidas a seguimiento por los órganos de coordinación y gobierno del colegio, con el

compromiso de introducir mejoras cuando sea necesario.

Asimismo, se fomentará la participación de entidades del entorno del centro, como el Ayuntamiento, asociaciones locales, clubes deportivos o entidades culturales, siempre que su colaboración aporte un valor educativo y se realice bajo la coordinación y supervisión del centro.

Las actividades potenciarán el uso responsable de las instalaciones del centro, garantizando en todo momento su buen uso y mantenimiento.

Por último, se asegurará que las ratios de alumnado por monitor o educador en todas las actividades no lectivas no superen las establecidas para la jornada lectiva, procurando además respetar las ratios del periodo de comedor, con el fin de ofrecer una atención adecuada, cercana y segura al alumnado.

En el caso de que alguna actividad prevista no pudiera realizarse o fuera necesario introducir modificaciones, estas se llevarán a cabo siempre con la aprobación del Consejo Escolar, garantizando la transparencia y la participación de la comunidad educativa.

5. PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS COMEDOR Y TRANSPORTE ESCOLAR

El CEIP Francisco Martínez Culla continuará prestando los servicios complementarios de comedor y transporte escolar, considerados esenciales para numerosas familias. La implantación de la jornada continua no implicará la supresión ni la disminución de dichos servicios, sino su adaptación al nuevo horario, garantizando en todo momento la adecuada atención, la seguridad y el bienestar del alumnado.

5.1. HORARIO Y FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR ESCOLAR

El servicio de comedor escolar se desarrollará desde la finalización del periodo lectivo, a las 14:00 h, hasta las 15:30 h, organizándose en doble turno, si fuese necesario, para atender adecuadamente al alumnado y respetar los tiempos de comida y descanso.

El alumnado que haga uso del comedor podrá ser recogido por sus familias:

- A la finalización del servicio de comedor, a las 15:30 h, o
- A las 17:00 h, tras haber participado en los talleres y actividades extraescolares de la tarde.

El comedor escolar continúa siendo un espacio educativo en el que, además de la alimentación, se trabajan hábitos de higiene, autonomía, convivencia y respeto, contribuyendo al desarrollo integral del alumnado.

5.2. HORARIO DEL TRANSPORTE ESCOLAR

El centro dispone de servicio de transporte escolar, que se mantendrá con la jornada continua para el alumnado que lo necesite.

- Hora de llegada al centro: 9:00 h.

- Hora de salida del centro: 17:00 h, una vez finalizadas las actividades extraescolares.

De este modo, se garantiza que el alumnado usuario del transporte escolar pueda permanecer en el centro atendido y acompañado durante toda la jornada, sin que la implantación de la jornada continua suponga una dificultad para las familias que dependen de este servicio.

6. MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El CEIP Francisco Martínez Culla dispone de un Plan de Atención a la Diversidad que recoge las medidas necesarias para garantizar una atención adecuada al alumnado con necesidades educativas específicas, mediante el uso de los recursos personales, espaciales y materiales con los que cuenta el centro, así como la inversión en aquellos que resulten necesarios para su correcta adaptación.

En el marco de la jornada continua, todas las actividades propuestas —tanto lectivas como no lectivas— estarán adaptadas a las características y necesidades del alumnado, con el objetivo de facilitar la participación de todos los niños y las niñas en igualdad de condiciones.

Para ello, se establecerá una coordinación estrecha y permanente entre el profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, el Servicio de Orientación Psicopedagógica, el personal educador y el resto del profesorado del centro, así como los monitores y monitoras encargadas de las actividades extraescolares. Esta coordinación permitirá planificar apoyos, realizar adaptaciones y ofrecer una respuesta ajustada a las necesidades individuales del alumnado.

Tal y como establece la Resolución de 1 de diciembre de 2025, el personal educador colaborará con el resto de profesionales del centro en la planificación y el seguimiento de las actividades complementarias que se realicen dentro de la jornada escolar, con la finalidad de garantizar la participación del alumnado que atienden. Sus tareas y el horario serán las que establece la normativa específica.

El centro cuenta con un aula EPRI-UECO y, en consecuencia, velará porque tanto el alumnado de dicha aula como aquel que presente necesidades educativas especiales reciba una atención adecuada en las actividades extraescolares. A tal efecto, se garantizará que las entidades organizadoras dispongan de personal monitor con la formación y experiencia necesarias en la atención a este alumnado. Asimismo, en caso de resultar necesario, el centro adoptará las medidas organizativas oportunas para asegurar una atención de calidad y ajustada a sus necesidades (grupos flexibles, anticipación de rutinas, propuestas abiertas, flexibilización del tiempo, apoyos individuales, ...)

Con todo ello, el centro reafirma su compromiso de que ningún alumno o alumna quede excluido del proyecto de jornada continua por razón de sus necesidades educativas.

7. ACTUACIONES FORMATIVAS PARA EL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE

El centro continuará desarrollando su plan de formación del profesorado y del personal no docente, orientado a la mejora de la práctica educativa, la atención a la diversidad, la convivencia y la innovación pedagógica. Esta formación se considera un elemento clave para garantizar la coherencia y la calidad de todos los proyectos que se desarrollan en el centro.

Las actividades formativas se llevarán a cabo dentro del horario destinado a la formación y coordinación del personal, favoreciendo la reflexión conjunta, el trabajo en equipo y la aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos. De este modo, la formación continua se convierte en una herramienta fundamental que repercute positivamente en el bienestar del alumnado y el funcionamiento global del centro.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Este proyecto se concibe como un proceso dinámico, flexible y orientado a la mejora continua del funcionamiento del centro, así como al bienestar del alumnado. Por ello, resulta fundamental implementar un sistema de seguimiento y evaluación continua que permita analizar de manera rigurosa el impacto real del nuevo modelo organizativo, detectar posibles dificultades y valorar los aspectos que funcionan de manera positiva.

Esta evaluación periódica, con la participación de toda la comunidad educativa, garantiza que el proyecto pueda adaptarse a las necesidades cambiantes del alumnado y de las familias, incorporando mejoras y ajustes cuando sea necesario y asegurando la calidad educativa, la equidad y la coherencia con el proyecto educativo de centro.

De manera general, se prestará especial atención a los siguientes aspectos:

- La mejora del rendimiento académico del alumnado, la predisposición hacia el aprendizaje y la reducción del cansancio.
- El grado de implicación y colaboración de las familias en el proceso educativo, así como la mejora en la conciliación de la vida familiar y laboral.
- El funcionamiento de los servicios complementarios, especialmente el comedor escolar, valorando la reducción de conflictos y el refuerzo de su carácter educativo.

Mecanismos de seguimiento y evaluación

Para garantizar una valoración rigurosa del proyecto, se establecen los siguientes mecanismos y agentes de evaluación:

- Análisis trimestral de los aspectos pedagógicos y de convivencia por parte del profesorado de cada etapa, coordinados por la COCOPE, y elevación de conclusiones al Claustro y al Consejo Escolar.
- Análisis de los resultados de la evaluación del alumnado.
- Elaboración de un informe final del profesorado, con propuestas de mejora.
- Elaboración de un informe final del Consejo Escolar.
- Informe final del equipo directivo, valorando aspectos pedagógicos, organizativos y de servicios complementarios.
- Valoración de las familias mediante encuestas específicas y a través de las entrevistas de tutoría a lo largo del curso.
- Evaluación por parte de la administración educativa sobre la correcta aplicación del plan.

Para completar esta información, se realizarán encuestas dirigidas a los distintos sectores de la comunidad educativa:

- Encuesta a las familias.
- Encuesta al alumnado.
- Encuesta al profesorado.
- Encuesta al equipo directivo.

Estas encuestas se pueden localizar en el Anexo II del presente documento.

ANEXO I

ACTIVIDAD	VUELTA A LA CALMA		
Etapas educativas a las que se dirige	EDUCACIÓN INFANTIL		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a respirar profundamente. • Aumentar la concentración. • Fomentar la calma y la tranquilidad. • Aumentar la capacidad de concentración y de la memoria. • Incrementar la habilidad para relajarse cada vez que lo necesite. • Aumentar la facilidad de pensar en positivo. • Aumentar la autoestima y confianza en sí mismo. 			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD			
<p>La actividad de vuelta a la calma se plantea como un espacio diario de relajación y bienestar emocional. Su finalidad es favorecer la transición progresiva que facilite la autorregulación emocional y el disfrute del momento presente, creando un espacio de calma y conexión consigo mismo reduciendo la tensión diaria y mejorando su bienestar general.</p> <p>El alumnado participará en propuestas sencillas y guiadas de respiración consciente, relajación corporal, atención plena y escucha activa, adaptadas a su edad y nivel de desarrollo. A través de dinámicas breves y lúdicas, se les invitará a tomar conciencia de su respiración, relajar su cuerpo y conectar con sensaciones de tranquilidad y bienestar.</p> <p>Se creará un ambiente relajante mediante luz tenue, música suave o sonidos de la naturaleza, favoreciendo un clima de calma y confianza.</p> <p>Con esta actividad, se pretende fomentar la expresión emocional, el autocontrol y la autoestima, valorando el esfuerzo personal y promoviendo una experiencia positiva y agradable.</p>			
FECHA INICIO	Octubre	FECHA FINALIZACIÓN	Mayo
N.º SESIONES SEMANALES	5	HORARIO DE LA ACTIVIDAD	De lunes a viernes de 15:30 a 16:00 h
RATIO	No se superará la ratio establecida por ley		
RECURSOS			
Personales	1 Monitor/a		
Materiales	Todo el material necesario para el desarrollo de la actividad		
Espaciales	Patio, aulas ordinarias...		

ACTIVIDAD	PSICOMOTRICIDAD		
Etapas educativas a las que se dirige	EDUCACIÓN INFANTIL		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la motricidad gruesa. • Mejorar la coordinación motriz general. • Favorecer el conocimiento y control del esquema corporal. • Potenciar la percepción espacial y temporal. • Fomentar la autonomía personal. • Desarrollar habilidades sociales básicas, aprendiendo a respetar turnos, normas y a los compañeros durante el juego. • Facilitar la expresión y gestión de emociones. • Estimular actitudes positivas hacia la actividad física. 			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD			
<p>La actividad de psicomotricidad está diseñada para favorecer el desarrollo integral del alumnado a través del movimiento, el juego y la exploración del propio cuerpo. Mediante propuestas lúdicas y dinámicas, el objetivo es que el alumnado mejore sus habilidades motrices, cognitivas, emocionales y sociales.</p> <p>Durante la sesión, el alumnado realizará diferentes juegos y circuitos que incluirán desplazamientos, saltos, equilibrios, giros y coordinación de movimientos, utilizando materiales adaptados a su edad como colchonetas, aros, pelotas o túneles. Estas actividades permiten trabajar tanto la motricidad gruesa como la percepción espacial y temporal.</p> <p>Además, la psicomotricidad favorece el conocimiento del esquema corporal, la expresión de emociones, la autonomía personal y el respeto por las normas y por los compañeros. Todo ello se desarrollará en un ambiente motivador, basado en el juego.</p>			
FECHA INICIO	Octubre	FECHA FINALIZACIÓN	Mayo
N.º SESIONES SEMANALES	1	HORARIO DE LA ACTIVIDAD	Lunes de 16:00 a 17:00 h
RATIO	No se superará la ratio establecida por ley		
RECURSOS			
Personales	1 Monitor/a		
Materiales	Material deportivo		
Espaciales	Patio, aulas ordinarias...		

ACTIVIDAD	MINI ARQUITECTOS		
Etapas educativas a las que se dirige	EDUCACIÓN INFANTIL		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la creatividad, el pensamiento lógico y el trabajo colaborativo. • Desarrollar la motricidad fina a través del ensamblaje de piezas. • Estimular la imaginación y la capacidad de diseño en la creación de estructuras. • Promover la resolución de problemas durante el proceso de construcción. • Fortalecer habilidades sociales como la comunicación, cooperación y respeto de ideas en el trabajo en equipo. • Incentivar la planificación y organización al seguir o crear instrucciones de construcción. • Favorecer la concentración y la perseverancia ante retos constructivos. • Introducir nociones básicas de estructuras, equilibrio y espacio de manera lúdica. 			
DESCRIPCIÓN			
<p>La actividad con Legos y bloques imantados se basa en el aprendizaje basado en el juego, eje central de la Educación Infantil. Este tipo de material permite al alumnado aprender de manera manipulativa, fomentando la experimentación y el descubrimiento autónomo.</p> <p>Desde el punto de vista del desarrollo motor, el manejo de las piezas de lego contribuye al fortalecimiento de la motricidad fina y la coordinación óculo-manual, habilidades esenciales en esta etapa. A nivel cognitivo, la construcción con legos y bloques imantados estimula el pensamiento lógico-matemático, al trabajar conceptos como tamaño, cantidad, simetría, equilibrio y relaciones espaciales.</p> <p>Además, al realizarse en pequeños grupos, la actividad potenciará el desarrollo social y emocional, promoviendo la cooperación, el respeto por los turnos y la resolución de conflictos.</p>			
FECHA INICIO	Octubre	FECHA FINALIZACIÓN	Mayo
N.º SESIONES SEMANALES	1	HORARIO DE LA ACTIVIDAD	Martes de 16:00 a 17:00 h
RATIO	No se superará la ratio establecida por ley		
RECURSOS			
Personales	1 Monitor/a		
Materiales	Material de construcciones, lego, duplo, imantados...		
Espaciales	Aulas ordinarias		

ACTIVIDAD	CUENTOS EN MOVIMIENTO		
Etapas educativas a las que se dirige	EDUCACIÓN INFANTIL		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la expresión corporal a través de la dramatización de cuentos. • Favorecer el conocimiento y control del esquema corporal. • Estimular el lenguaje oral y la comprensión lectora. • Potenciar la creatividad y la imaginación. • Facilitar la expresión y reconocimiento de emociones. • Fomentar la autoestima y la confianza personal. • Promover la cooperación y el respeto hacia los demás. 			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD			
<p>Esta actividad combina la narración de cuentos con la expresión corporal y la psicomotricidad, tratando de favorecer el desarrollo integral del alumnado a través del juego y la imaginación.</p> <p>Durante la actividad, se narrará un cuento, invitando al alumnado a representar con su cuerpo las acciones, emociones y personajes de la historia. A través de movimientos como saltar, gatear, girar, caminar, imitar animales o expresar estados emocionales, el alumnado participará activamente en el relato.</p> <p>Esta propuesta permitirá trabajar la motricidad gruesa, la coordinación, el equilibrio y el esquema corporal, al mismo tiempo que estimulará el lenguaje oral, la creatividad, la atención y la comprensión lectora. Además, fomentará la expresión de emociones, la autoestima, la cooperación y el respeto por los compañeros.</p> <p>La narración de cada cuento se complementará con otras propuestas de actividades relacionadas con el libro trabajado.</p>			
FECHA INICIO	Octubre	FECHA FINALIZACIÓN	Mayo
N.º SESIONES SEMANALES	1	HORARIO DE LA ACTIVIDAD	Miércoles de 16:00 a 17:00 h
RATIO	No se superará la ratio establecida por ley		
RECURSOS			
Personales	1 Monitor/a		
Materiales	Todo el material necesario para el desarrollo de la actividad		
Espaciales	Patio, aulas ordinarias...		

ACTIVIDAD	TÉCNICAS ARTÍSTICAS DIVERTIDAS		
Etapas educativas a las que se dirige	EDUCACIÓN INFANTIL		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la expresión artística y creativa. • Estimular la imaginación y la creatividad. • Desarrollar la motricidad fina. • Fomentar la autonomía personal. • Potenciar la confianza y la autoestima. • Favorecer la atención y la participación. • Desarrollar habilidades sociales básicas. 			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD			
<p>La propuesta consiste en que el alumnado experimente con distintas técnicas artísticas, utilizando materiales variados, así como las técnicas tradicionales. El objetivo principal es que los niños y niñas se expresen, se relajen y disfruten del proceso creativo después de la jornada lectiva.</p> <p>Durante la actividad guiada, los participantes crearán sus propias obras manipulando pinturas y materiales diversos, explorando colores, texturas y formas. Se fomentará la imaginación, la creatividad y la autonomía, respetando el ritmo y las ideas del alumnado.</p> <p>La sesión se desarrollará de manera dinámica y flexible, permitiendo que el alumnado participe de forma activa y mantenga el interés. Al finalizar cada propuesta creativa, se observarán los trabajos realizados para compartir impresiones y reforzar positivamente el esfuerzo y la originalidad.</p> <p>Es una actividad adecuada para favorecer la expresión artística, mejorar la motricidad, estimular la confianza personal y ofrecer un espacio lúdico y relajado.</p>			
FECHA INICIO	Octubre	FECHA FINALIZACIÓN	Mayo
N.º SESIONES SEMANALES	1	HORARIO DE LA ACTIVIDAD	Jueves de 16:00 a 17:00 h
RATIO	No se superará la ratio establecida por ley		
RECURSOS			
Personales	1 Monitor/a		
Materiales	Todo el material necesario para desarrollar esta actividad		
Espaciales	Aulas ordinarias		

ACTIVIDAD	JUEGOS DE MESA		
Etapas educativas a las que se dirige	EDUCACIÓN INFANTIL		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el disfrute del juego de mesa. • Desarrollar la atención y la concentración. • Estimular habilidades cognitivas básicas. • Mejorar la coordinación óculo-manual • Fomentar el respeto por las normas y los turnos. • Potenciar la comunicación y el lenguaje oral. • Desarrollar habilidades sociales y emocionales. • Reforzar la autonomía y la confianza personal. 			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD			
<p>La actividad está pensada como un espacio lúdico y educativo, en el que se utilizarán juegos de mesa infantiles adaptados a su edad, con normas sencillas, materiales atractivos y tiempos de juego cortos, que favorecen la participación y el disfrute de todo el alumnado.</p> <p>Para estas sesiones se organizará al alumnado en pequeños grupos y seguirá una estructura clara y predecible:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acogida y presentación del juego, explicando las normas de forma visual y práctica. • Tiempo de juego guiado, fomentando el respeto de turnos, la cooperación, la atención y la comunicación. • Cierre tranquilo, donde se refuerzan actitudes positivas como compartir, esperar y disfrutar juntos. <p>Con esta actividad se desarrollarán habilidades como la atención, la memoria, la lógica, la coordinación óculo-manual y el lenguaje oral, así como competencias sociales y emocionales fundamentales en esta etapa: aprender a esperar, respetar normas sencillas, expresar emociones y aceptar pequeños retos.</p>			
FECHA INICIO	Octubre	FECHA FINALIZACIÓN	Mayo
N.º SESIONES SEMANALES	1	HORARIO DE LA ACTIVIDAD	Viernes de 16:00 a 17:00 h
RATIO	No se superará la ratio establecida por ley		
RECURSOS			
Personales	1 Monitor/a		
Materiales	Todo el material necesario para desarrollar esta actividad		
Espaciales	Aulas ordinarias		

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD FÍSICA		
Etapas educativas a las que se dirige	EDUCACIÓN PRIMARIA		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Promover hábitos saludables mediante la práctica regular de actividad física. • Desarrollar las habilidades motrices básicas como correr, saltar, lanzar y coordinar movimientos. • Fomentar el trabajo en equipo y la cooperación a través de juegos y actividades grupales. • Mejorar la coordinación, el equilibrio y la orientación espacial de manera lúdica. • Fortalecer la autoestima y la confianza en sí mismo. • Favorecer la inclusión y la participación activa. 			
DESCRIPCIÓN			
<p>Esta propuesta se basa en el juego, el movimiento y la participación activa del alumnado, con el objetivo de fomentar hábitos de actividad física y una vida saludable.</p> <p>1º y 2º de primaria: actividades centradas en el conocimiento del propio cuerpo, el control postural, los desplazamientos básicos y los juegos motores sencillos (correr, saltar, lanzar, imitar animales, pilla-pilla, carreras con diferentes formas de desplazarse...).</p> <p>3º y 4º de primaria: juegos y actividades que requieren mayor coordinación y control corporal, introduciendo reglas, relevos sencillos, juegos de atrapar colas, pasar y recibir pelota en grupos, balón prisionero...</p> <p>5º y 6º de primaria: actividades con mayor nivel de organización y estrategia, que fomenten el trabajo en equipo, por ejemplo: juegos cooperativos, de imitación, expresión corporal...</p> <p>Las sesiones constarán de tres partes: calentamiento, parte principal y vuelta a la calma.</p> <p>-Calentamiento: preparación del cuerpo para la actividad física. Incluirá juegos suaves, movilidad articular y activación general para prevenir lesiones y favorecer la concentración.</p> <p>-Parte principal: actividades o juegos según el nivel del alumnado como circuitos, habilidades motrices...</p> <p>-Vuelta a la calma: actividades finales de relajación, respiración y toma de conciencia corporal para recuperar la calma.</p>			
FECHA INICIO	Octubre	FECHA FINALIZACIÓN	Mayo
N.º SESIONES SEMANALES	1	HORARIO DE LA ACTIVIDAD	Lunes de 15:30 a 17:00 h
RATIO	No se superará la ratio establecida por ley		
RECURSOS			
Personales	1 Monitor/a		
Materiales	Material deportivo		
Espaciales	Patio		

ACTIVIDAD	AULA ABIERTA		
Etapas educativas a las que se dirige	EDUCACIÓN PRIMARIA		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la autonomía en el aprendizaje. • Desarrollar la responsabilidad personal. • Estimular la creatividad y la expresión personal. • Potenciar el hábito lector y el interés por el conocimiento. • Mejorar habilidades cognitivas diversas • Promover la gestión emocional y la autorregulación. • Fomentar hábitos de trabajo autónomo y colaborativo. • Desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje continuo. 			
DESCRIPCIÓN			
<p>La actividad está pensada para que el alumnado tenga la libertad de elegir cómo quiere aprovechar su tiempo. El objetivo es fomentar la autonomía, la creatividad y la responsabilidad, ofreciendo un espacio flexible donde cada estudiante pueda decidir según sus intereses y necesidades.</p> <p>Durante la sesión, el alumnado puede realizar actividades como dibujar, pintar, plastilina, lectura, estudiar, adelantar deberes, sudokus, laberintos, sopas de letras...El papel del personal es acompañar y guiar al alumnado.</p>			
FECHA INICIO	Octubre	FECHA FINALIZACIÓN	Mayo
N.º SESIONES SEMANALES	4	HORARIO DE LA ACTIVIDAD	De lunes a jueves de 15:30 a 17:00 h
RATIO	No se superará la ratio establecida por ley		
RECURSOS			
Personales	1 Monitor/a		
Materiales	Todo el material necesario para el desarrollo de la actividad		
Espaciales	Aulas ordinarias		

ACTIVIDAD	EL CLUB DE LOS CIENTÍFICOS		
Etapas educativas a las que se dirige	EDUCACIÓN PRIMARIA		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Despertar y mantener la curiosidad científica. • Fomentar el pensamiento científico básico. • Conocer científicos y científicas relevantes. • Promover habilidades de investigación y experimentación. • Desarrollar actitudes científicas básicas. • Comprender la ciencia como herramienta para entender y mejorar el mundo. • Estimular la comunicación científica. • Fomentar la cooperación y la participación. 			
DESCRIPCIÓN			
<p>Esta actividad trata de acercar al alumnado al mundo científico de una forma motivadora, comprensible y cercana. A través de historias, juegos, experimentos sencillos y pequeñas investigaciones, el alumnado conocerá científicos y científicas relevantes, grandes descubrimientos y fenómenos del entorno, entendiendo la ciencia como una herramienta para comprender y mejorar el mundo.</p> <p>El proyecto combina conocimiento, curiosidad y participación activa, sin necesidad de profundizar en contenidos curriculares complejos.</p>			
FECHA INICIO	Octubre	FECHA FINALIZACIÓN	Mayo
N.º SESIONES SEMANALES	1	HORARIO DE LA ACTIVIDAD	Martes de 15:30 a 17:00 h
RATIO	No se superará la ratio establecida por ley		
RECURSOS			
Personales	1 Monitor/a		
Materiales	Todo el material necesario para el desarrollo de la actividad		
Espaciales	Aulas ordinarias		

ACTIVIDAD	EXPRESIÓN CORPORAL		
Etapas educativas a las que se dirige	EDUCACIÓN PRIMARIA		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la conciencia corporal. • Fomentar la creatividad en el movimiento. • Potenciar la coordinación motriz y el sentido del ritmo. • Facilitar la expresión de emociones. • Reforzar la confianza en uno mismo. • Estimular el respeto y la cooperación. • Desarrollar habilidades comunicativas no verbales. • Promover un ambiente inclusivo y participativo. 			
DESCRIPCIÓN			
<p>Esta actividad está pensada para que, a través del juego, la música y el movimiento, el alumnado explore las posibilidades de su cuerpo como medio de comunicación y expresión, por ejemplo: juegos de imitación, actividades rítmicas, bailes, dramatización...</p> <p>Durante las sesiones se trabajarán aspectos como la creatividad, la coordinación, el ritmo, la conciencia corporal... fomentando la confianza en uno mismo y el respeto hacia los demás. La actividad se adaptará a las diferentes edades y se realizará en un ambiente lúdico, participativo e inclusivo, favoreciendo la expresión de emociones, el trabajo en grupo y el disfrute del movimiento.</p>			
FECHA INICIO	Octubre	FECHA FINALIZACIÓN	Mayo
N.º SESIONES SEMANALES	1	HORARIO DE LA ACTIVIDAD	Miércoles de 15:30 a 17:00 h
RATIO	No se superará la ratio establecida por ley		
RECURSOS			
Personales	1 Monitor/a		
Materiales	Todo el material necesario para el desarrollo de la actividad		
Espaciales	Aulas ordinarias, patio...		

ACTIVIDAD	MANUALIDADES CREATIVAS		
Etapas educativas a las que se dirige	EDUCACIÓN PRIMARIA		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la creatividad y la imaginación. • Potenciar la capacidad de expresión artística. • Mejorar la motricidad fina y la coordinación óculo-manual. • Fomentar la autonomía personal. • Incrementar la concentración y la atención. • Reforzar la autoestima y la confianza en uno mismo. • Favorecer la convivencia, el respeto y el trabajo en equipo. • Adquirir hábitos de orden, cuidado del material y responsabilidad compartida. 			
DESCRIPCIÓN			
<p>La actividad de manualidades creativas se concibe como un espacio educativo y lúdico en el que el alumnado de Educación Primaria puede desarrollar su creatividad, su capacidad de expresión y sus habilidades manuales en un ambiente distendido, favoreciendo el disfrute y la relajación a través de la experiencia práctica.</p> <p>El alumnado trabajará con una amplia variedad de materiales y técnicas, con el objetivo de fomentar la experimentación y la imaginación. El monitor o monitora orientará, acompañará y propondrá ideas, dejando margen para que cada participante aporte su estilo personal. Las actividades estarán adaptadas a la edad y nivel madurativo de los niños y las niñas, respetando el ritmo individual y promoviendo la autonomía personal.</p> <p>Además del desarrollo artístico, la actividad contribuirá al fortalecimiento de la motricidad fina, la coordinación óculo-manual, la concentración y la autoestima, al permitir que el alumnado vea materializado su esfuerzo en creaciones propias. Asimismo, se fomentarán hábitos de orden, cuidado del material y responsabilidad compartida.</p>			
FECHA INICIO	Octubre	FECHA FINALIZACIÓN	Mayo
N.º SESIONES SEMANALES	1	HORARIO DE LA ACTIVIDAD	Jueves de 15:30 a 17:00 h
RATIO	No se superará la ratio establecida por ley		
RECURSOS			
Personales	1 Monitor/a		
Materiales	Todo el material necesario para el desarrollo de la actividad		
Espaciales	Aulas ordinarias		

ACTIVIDAD	JUEGOS DE MESA		
Etapas educativas a las que se dirige	EDUCACIÓN PRIMARIA		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo cognitivo. • Promover habilidades sociales y emocionales. • Fomentar la comprensión y aceptación de normas y reglas. • Estimular la comunicación oral y la expresión de ideas. • Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo. • Potenciar la gestión emocional y la tolerancia a la frustración. • Reforzar el disfrute del aprendizaje lúdico. 			
DESCRIPCIÓN			
<p>La actividad está pensada como un espacio lúdico y educativo, en el que se utilizarán una amplia variedad de juegos de mesa adaptados a las diferentes edades y niveles. Se utilizarán juegos de lógica, estrategia, memoria, cálculo, lenguaje, atención y cooperación... seleccionados para favorecer el desarrollo cognitivo, social y emocional.</p> <p>Para el desarrollo de esta actividad, se organizará al alumnado en pequeños grupos heterogéneos, promoviendo la interacción positiva entre alumnado de distintos cursos y fomentando valores como el respeto, la cooperación y la aceptación de normas. Se llevarán a cabo dinámicas cooperativas, priorizando siempre el disfrute y la participación de todos.</p> <p>A través de esta actividad se trabajarán habilidades como la atención, la memoria, el razonamiento lógico, la planificación, la toma de decisiones y la comunicación oral.</p>			
FECHA INICIO	Octubre	FECHA FINALIZACIÓN	Mayo
N.º SESIONES SEMANALES	1	HORARIO DE LA ACTIVIDAD	Viernes de 15:30 a 17:00 h
RATIO	No se superará la ratio establecida por ley		
RECURSOS			
Personales	1 Monitor/a		
Materiales	Todo el material necesario para el desarrollo de la actividad		
Espaciales	Aulas ordinarias		

ANEXO II – ENCUESTAS

ENCUESTA FAMILIAS

Marque una X valorando cada ítem.

Ítem a valorar		SÍ	NO	NS/NC
01	La jornada continua ha supuesto una mejora en el rendimiento escolar de mi hijo/a			
02	La jornada continua ha supuesto una mejora en la convivencia entre mi hijo/a y sus compañeros/as			
03	La jornada continua ha permitido una mejora en la organización del tiempo de mi hijo/a: deberes, actividades extraescolares, tiempo libre, ...			
04	La jornada continua ha provocado un mayor cansancio diario en mi hijo/a			
05	La jornada continua ha favorecido la organización familiar: recogida, tiempo de ocio...			
06	El horario de comida de la jornada continua ha supuesto problemas para mi hijo/a			
07	La jornada continua me ha facilitado la asistencia a reuniones con los profesores/as de mi hijo/a			
09	la jornada continua me ha permitido pasar más tiempo con mi hijo/a			
10	Las actividades no lectivas propuestas me han parecido motivadoras para mi hijo/a			
11	Ha habido una mayor oferta formativa para las familias, gracias a la jornada continua			
12	Considero que la jornada continua ha resultado, en líneas generales, más positiva que la jornada partida.			
13	Considero que esta encuesta recoge todos los aspectos a evaluar sobre el funcionamiento de la jornada continua.			
Observaciones y propuestas de mejora:				

ENCUESTA ALUMNADO

Señala con una X la respuesta que consideres más adecuada.

Ítem a valorar		SÍ	NO	NS/NC
01	Con la jornada continua he obtenido mejores resultados en la mayoría de las asignaturas.			
02	Con la jornada continua he tenido menos conflictos con mis compañeros			
03	Con la jornada continua tengo más tiempo para hacer deberes y estudiar			
04	Con la jornada continua tengo más tiempo para hacer actividades extraescolares			
05	Con la jornada continua tengo más tiempo para hacer cosas que me gustan			
06	Con la jornada continua tengo más tiempo para pasar con mi familia			
07	Con la jornada continua me canso más que con la anterior jornada de mañana y tarde			
08	La jornada continua se me hace muy larga para empezar a comer			
09	Me parecen divertidas las actividades que se realizan después de comer			
10	Prefiero la jornada continua que la jornada de mañana y tarde			
11	Considero que esta encuesta recoge todos los aspectos a evaluar sobre el funcionamiento de la jornada continua			
Observaciones y propuestas de mejora:				

ENCUESTA PROFESORADO

Marque una X valorando cada ítem.

Ítem a valorar		SÍ	NO	NS/NC
01	La jornada continua ha supuesto una mejora en el rendimiento general del grupo			
02	La jornada continua ha supuesto una mejora en la convivencia general del grupo			
03	La jornada continua ha permitido una mejora en la realización de las tareas del alumnado			
04	La jornada continua ha provocado un mayor cansancio diario en el alumnado			
05	La jornada continua ha favorecido la atención al alumnado con necesidades educativas especiales			
06	La jornada continua ha permitido una organización del período lectivo adecuada			
07	La jornada continua ha favorecido la organización de mi trabajo			
08	La jornada continua ha favorecido la coordinación del equipo docente			
09	La jornada continua ha facilitado la asistencia de las familias a las reuniones de tutoría			
10	La jornada continua ha supuesto un mayor cansancio para el profesorado			
11	Las actividades no lectivas propuestas me han parecido motivadoras para el alumnado			
12	La jornada continua ha favorecido la realización de actividades formativas del profesorado			
13	Considero que la jornada continua ha resultado, en líneas generales, más positiva que la jornada partida.			
14	Considero que esta encuesta recoge todos los aspectos a evaluar sobre el funcionamiento de la jornada continua			
Observaciones y propuestas de mejora:				

ENCUESTA EQUIPO DIRECTIVO

Marque una X valorando cada ítem.

Ítem a valorar		SÍ	NO	NS/NC
01	La jornada continua ha supuesto una mejora de las calificaciones de los diferentes cursos			
02	La jornada continua ha supuesto una mejora en la convivencia general del centro			
03	La jornada continua ha provocado un mayor cansancio diario en el alumnado			
04	La jornada continua ha permitido optimizar la organización de recursos para el alumnado con necesidades educativas especiales			
05	La jornada continua ha permitido una organización del período lectivo adecuada			
06	La jornada continua ha favorecido el desempeño de las funciones directivas			
07	La jornada continua ha favorecido la organización y participación de los diferentes órganos colegiados			
08	La jornada continua ha favorecido la coordinación con los equipos docentes			
09	La jornada continua ha facilitado la asistencia de las familias en horario destinado al equipo directivo			
10	La jornada continua ha supuesto un mayor cansancio para el equipo directivo			
11	Las actividades no lectivas propuestas me han parecido motivadoras para el alumnado			
12	La jornada continua ha favorecido la realización de actividades formativas del profesorado			
13	Considero que la jornada continua ha resultado, en líneas generales, más positiva que la jornada partida.			
14	Considero que esta encuesta recoge todos los aspectos a evaluar sobre el funcionamiento de la jornada continua			
Observaciones y propuestas de mejora:				

